



- ¿Qué es RUIdeRA?
- ¿Cómo se organiza RUIdeRA?
- ¿Qué tipo documentos de puede contener RUIdeRA?
- ¿Qué tipos de formatos puede alojar RUIdeRA?
- ¿Qué tamaño máximo han de tener los objetos digitales?
- ¿Existe alguna obligación legal de publicar en un repositorio?
- ¿Qué ventajas tiene publicar en un repositorio?
- ¿Cómo puedo publicar en RUIdeRA?
- ¿Cómo sé si legalmente puedo publicar un artículo en RUIdeRA?
- ¿Qué cobertura legal tienen los documentos publicados en RUIdeRA?
- Tengo problemas en el momento de cargar un documento ¿A quién puedo acudir?
- ¿Qué son los recolectores?
- ¿Cuáles son los principales recolectores?
- ¿Cómo se garantiza la permanencia y accesibilidad del documento en la www?

- **¿Qué es RUIdeRA?**

RUIdeRA es el repositorio institucional de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es un proyecto transversal, realizado entre diversas áreas de la UCLM (Archivo Universitario, Biblioteca Universitaria, Ediciones de la UCLM, Investigación y TIC), cuyo objetivo principal es reunir, archivar, difundir y visibilizar la producción documental institucional resultante de la actividad académica, investigadora y de gestión corporativa de nuestra comunidad universitaria, y ofrecer acceso abierto a dicha producción.

- **¿Cómo se organiza RUIdeRA?**

El repositorio se estructura en tres niveles jerárquicos denominados comunidades, subcomunidades y colecciones, según el diseño que se desee en cada caso, por ejemplo: Investigación/Departamento de Historia/Área de Hª Moderna.

- **¿Qué tipo documentos de puede contener RUIdeRA?**

Cualquier tipo de documento, producido por la UCLM, que se desee que esté en acceso abierto como por ejemplo:

- Trabajos de investigación: preprints, artículos, posters, comunicaciones...
- Tesis doctorales, trabajos fin de Grado, Máster y cursos especializados.
- Publicaciones institucionales autorizadas.
- Fondos documentales digitales o digitalizados.
- Fondos bibliográficos digitales o digitalizados.
- Documentación institucional: memorias académicas, BOUCLM, vídeos,... y cualquier otro tipo de información producida por la UCLM.



- **¿Qué tipos de formatos puede alojar RUIdeRA?**

Cualquier objeto digital con formato normalizado (PDF, MPG, JPG).

- **¿Qué tamaño máximo han de tener los objetos digitales?**

Se recomienda que los objetos no tengan más de 10 MG.

- **¿Existe alguna obligación legal de publicar en un repositorio?**

La publicación en abierto es una obligación legal en algunos casos. En el caso de las universidades, dicha obligación está regulada tanto por la [Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación](#) en su artículo 37 como por el artículo 14.5 del [Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado](#). Además, el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (7PM), principal instrumento de la Unión Europea en materia de financiación de la investigación en Europa, establece la obligación de publicar en abierto todos los resultados de la investigación financiada dentro del mismo, su publicación en repositorios institucionales, así como su integración en el programa OpenAire.

- **¿Qué ventajas tiene publicar en un repositorio?**

Los documentos tienen una mayor visibilidad, reciben más consultas y se multiplica el índice de citas al ser recogidos por los recolectores nacionales e internacionales.

Además, la versión electrónica pública de los documentos podrá ser empleada por las Administraciones Públicas en sus procesos de evaluación, certificación y calidad (Ley 14/11, artículo 37.4)

- **¿Cómo puedo publicar en RUIdeRA?**

En el caso de los investigadores, al subir el documento al Portal de Investigación, se producirá automáticamente la recolección del documento en RUIdeRA, dentro de la comunidad/subcomunidad/colección correspondiente. Para publicar documentos retrospectivos, es necesario identificarse para proceder al autoarchivo y solicitar a ruidera@uclm.es autorización para poder subirlos. El resto de la comunidad universitaria deberá ponerse en contacto con su área correspondiente.

- **¿Cómo sé si legalmente puedo publicar un artículo en RUIdeRA?**

La mayoría de los editores de revistas aceptan ya la publicación en abierto de los artículos, aunque a veces con condiciones. La más frecuente de ellas es un periodo de embargo desde la publicación por parte del editor hasta su acceso desde el repositorio. En Sherpa Romeo <http://www.sherpa.ac.uk/romeo/> accesible desde RUIdeRA, se pueden consultar las condiciones de las distintas revistas y grupos editoriales internacionales. En el caso de revistas españolas, se puede consultar Dulcinea: <http://www.accesoabierto.net/dulcinea/> En casos muy concretos, tendrá que ser el investigador quien consulte con el editor las condiciones de publicación en abierto.

- **¿Qué cobertura legal tienen los documentos publicados en RUIdeRA?**



Cada objeto digital se vincula a una licencia Creative Commons que el investigador selecciona en el momento de subirlo y que el lector que accede tiene que aceptar: <http://creativecommons.org/licenses/>

- **Tengo problemas en el momento de cargar un documento ¿A quién puedo acudir?**

Accediendo a la opción [Contacte con RUIdeRA](#) recibirá el asesoramiento necesario.

- **¿Qué son los recolectores?**

Los recolectores son sistemas que recogen los metadatos de cada objeto de los distintos repositorios, y enlazan al objeto original por medio de una URI (Uniform Resource Identifier). En ellos se pueden consultar al mismo tiempo los datos de todos los repositorios recolectados. Existen recolectores especializados en determinadas áreas y recolectores generales nacionales o internacionales.

- **¿Cuáles son los principales recolectores?**

A nivel nacional, los principales recolectores son *Recolecta* (Rebiun y Fecyt) <http://www.recolecta.net/buscador/> y el recolector *Hispana* del Ministerio de Cultura <http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>.

A nivel internacional el principal recolector es el recolector europeo *OpenAIREplus (2nd. Generation of Open Access Infrastructure for Research in Europe)* <https://www.openair.eu/>

Por otra parte, algunos buscadores como *Scholar Google* rastrean metadatos en la red para discriminar los documentos bibliográficos en los resultados a las consultas.

- **¿Cómo se garantiza la permanencia y accesibilidad del documento en la www?**

La existencia de un URI (Uniform Resource Identifier) o identificador uniforme de recurso, que identifica inequívocamente un recurso sin riesgo de que la URL (Uniform Resource Locator), garantiza que aquel cambie o desaparezca.
